

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN CARMEN PARDO-VALCARCE

Nº REGISTRO: 179

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación	Centro Ocupacional para personas con discapacidad intelectual.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación por sectores	Personas con discapacidad intelectual y grado de dependencia oficialmente reconocido.
Lugar de desarrollo	Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desarrollo de talleres ocupacionales y pre-laborales para personas con discapacidad intelectual.

Talleres:

- Carpintería
- Manipulados
- Imprenta
- Decoración y Flores
- Limpieza material correos
- Mantenimiento Huertos Urbanos
- Mantenimiento básico del automóvil.
- Obrador de golosinas

Todos los usuarios del Centro Ocupacional reciben asistencia psico social, formación para el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de la autonomía personal.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nªhoras/año Previsto
Personal asalariado	25	43.200
Personal con contrato de servicios	1	150
Personal voluntario	20	15.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Pre- visto
Personas físicas	147
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Atender a 160 usuarios en el Centro Ocupacional.	139 usuarios atendidos en plazas concertadas y 11 usuarios atendidos en plazas privadas.	92% de ocupación anual con plena satisfacción de los usuarios.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación	Centro de día para la atención de personas con D.I ligera y límite con graves trastornos de conducta.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación por sectores	Personas con D.I ligera y límite con graves trastornos de conducta.
Lugar de desarrollo	Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Promovemos la progresiva inclusión comunitaria de las personas atendidas, tomando como base su historia y sus planes de futuro, y desarrollando las mejores condiciones posibles de autonomía y calidad de vida.

Recibimos a los usuarios/as que acuden al centro en horario de 9 a 16 horas, durante un período máximo de 2 años que en este momento, debido a su situación no pueden acceder a otros dispositivos de la Red de Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

Los objetivos que procurará la intervención son los siguientes:

- Favorecer la recuperación y/o adquisición del conjunto de habilidades, capacidades personales y sociales necesarias para el funcionamiento en la comunidad.
- Prevenir el riesgo de descompensaciones reduciendo la sintomatología en el caso de que se hubiera producido.
- Proporcionar herramientas de evaluación e intervención a centros de atención directa con PCDI compartiendo las experiencias realizadas hasta el momento como modelo de funcionamiento.
- Ofrecer apoyo, asesoramiento y formación a las familias facilitando la adquisición de habilidades y competencias para mejorar la convivencia.

Fomentar un ambiente laboral multidisciplinario, comunicador y bajo de estrés.

Las actividades, llevadas a cabo por los profesionales, que se realizan con los usuarios/as, familiares y otros agentes de la comunidad implicados, son:

- Coordinaciones presenciales y telefónicas con diferentes dispositivos de las redes de discapacidad y sanitarias.
- Sesiones terapéuticas individuales con el usuario/a.
- Sesiones familiares y Escuela de Familia.
- Talleres y grupos terapéuticos.
- Atención urgente.
- Visitas domiciliarias (si la situación lo requiriese).
- Salidas grupales fuera del Centro, tanto de ocio como culturales.

Prácticas en el Centro Ocupacional Pardo-Valcarce.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	7	12.100
Personal con contrato de servicios	1	425
Personal voluntario	1	200
Personal en prácticas	9	3.500

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	20
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Favorecer la recuperación o conjunto de habilidades de la persona.	Nº de bajas por fin de tratamiento e incorporación a un recurso de la red de discapacidad.	7 usuarios.
Proporcionar herramientas de evaluación e intervención a centros de atención directa con PCDI	Artículos, Ponencias y Congresos.	2 cursos, 1 asistencia a congresos
Ofrecer apoyo, asesoramiento y formación a las familias.	Cuestionario de satisfacción. Nº de sesiones familiares	Puntuación media 10: 9 1 sesión al mes por familia
Terminación del programa de rehabilitación.	Bajas por objetivos cumplidos	70%
Promover la recuperación psicosocial de la PCDI	Grado de consecución de los objetivos del PIA de las bajas	60%
Fomentar un ambiente laboral multidisciplinario, comunicador y bajo de estrés.	Número de ausencia por baja médica de los profesionales.	Máximo de 1 baja laboral en dos meses por profesional.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación	Integración Laboral.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación por sectores	Personas con discapacidad intelectual.
Lugar de desarrollo	Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Actividades Relacionadas con la Integración Laboral de personas con discapacidad intelectual (D.I.):

1) Empleo con Apoyo: (Metodología de Inserción Laboral):

El proyecto persigue apoyar a las personas con discapacidad en su proceso de incorporación a la empresa ordinaria, bajo una metodología dirigida a la participación conjunta con el propio beneficiario y con la empresa empleadora.

Desde una perspectiva integral y personalizada se trabaja en diferentes etapas para ofrecer asesoramiento, formación, apoyo y refuerzo, todo ello coordinado por un equipo multidisciplinar desde la Fundación.

+ Preparación para la incorporación al mercado laboral: elaboración del perfil profesional del candidato, información y orientación laboral de los candidatos en relación a búsqueda de trabajo, actitudes y aptitudes laborales, conocimiento de las organizaciones, normas sanitarias y de seguridad básicas, normativa laboral y red de servicios comunitarios.

+ Búsqueda de trabajo personalizado y búsqueda activa de trabajo, asegurando un puesto de trabajo adecuado a cada persona mediante la difusión del programa, la prospección del mercado laboral, el asesoramiento y estimulación a la empresa, el análisis de puestos de trabajo y condiciones laborales y el análisis de compatibilidad entre candidato y lugar de trabajo.

+ Adaptación y entrenamiento en el puesto de trabajo para la adquisición de aspectos técnicos y la integración relacional y completa en la empresa, con búsqueda de apoyo natural y la retirada progresiva del preparador laboral a medida que el proceso se hace efectivo.

+ Seguimiento por el mantenimiento del lugar de trabajo, mejora de las condiciones laborales y promoción, en un sentido de evaluación preventiva y anticipadora de las necesidades del trabajador con discapacidad y de la entidad empleadora, así como de detección de situaciones conflictivas y la aplicación de medidas correctivas.

+ Autonomía de la persona inserta laboralmente: el proceso del Empleo con Apoyo finaliza cuando se logra la autonomía laboral de la persona con discapacidad, a través de una salida positiva o alta del programa. Esta salida se dará siempre que no se produzcan incidencias durante un periodo de tiempo previamente determinado y existiendo un acuerdo explícito entre el programa, la empresa, el trabajador con discapacidad y, si es el caso, su familia

Datos Cuantitativos:

Se integrará a unas 50 personas con discapacidad

Se contactará con más de 50 empresas

2) Orientación Profesional para el Empleo

La orientación profesional es una de las tareas de la Oficina de Empleo de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce, el objetivo es mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo con discapacidad intelectual de la Comunidad de Madrid.

Para ello contempla la realización de acciones que faciliten la mejora de la posición en el mercado de trabajo de los demandantes de empleo por cuenta ajena mediante la información, orientación u otros procedimientos, tales como:

- Tutorías individualizadas (entrevistas, evaluación del nivel de empleabilidad)
- Valoración competencial del Candidato a través de Emplea +
- Grupos de desarrollo de aspectos personales para la ocupación.
- Grupos de búsqueda activa de empleo.

3) Itinerarios integrados para personas con D.I.:

El proyecto de itinerarios individualizados conlleva la realización de actuaciones especialmente dirigidas a orientar, asesorar y formar a las personas con discapacidad intelectual bajo una metodología directamente orientada a facilitar el éxito del usuario en su proceso de integración socio-laboral. Desde una perspectiva integral y personalizada, se pretende definir el itinerario idóneo en cada caso, orientado a lograr el acceso al empleo de los beneficiarios. Para ello se realiza:

- Valoración de necesidades.
- Información y orientación.
- Valoración Competencial del Candidato: Emplea +
- Cursos de habilidades socio laborales.
- Formación teórica.
- Formación práctica.
- Cursos de técnicas de búsqueda de empleo.
- Seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo.

4) Programa Incorpora de la Obra Social la Caixa:

A través del programa de la Caixa la Fundación Carmen Pardo-Valcarce, ofrece a las empresas un servicio de intermediación laboral que proporciona un apoyo integral que incluye todas las etapas del proceso, desde la formación y la selección hasta la propia incorporación de las personas:

- Asesoramiento sobre normativa vigente de la contratación de trabajadores y trabajadoras de diferentes colectivos frágiles.
- Apoyo previo y seguimiento de la contratación.
- Selección de perfiles profesionales.
- Diseño y aplicación de itinerarios de inserción personalizados.

5) Formación teórico práctica para personas con D.I.

Los proyectos de formación, están especialmente relacionados de forma muy directa con el sector empresarial. El objetivo es doble, por un lado dar servicio a las necesidades empresariales en un momento en el que el empleo es totalmente cambiante y por otra ofrecer a nuestros usuarios una formación para actualizar su perfil profesional y adaptarlo a las necesidades actuales.

Los cursos de formación tienen dos bloques, por un lado la formación teórica que se adapta a las capacidades de las personas con discapacidad, incluyendo la presencia de expertos de las empresas que muestran su cultura, forma de trabajar. El segundo bloque son las prácticas que se realizan en la propia empresa aplicando el conocimiento teórico.

Se realizarán al menos 3 formaciones:

- Certificado de profesionalidad de Limpieza de grandes Superficies (2 ediciones)
- Curso de Digitalización Documental: 1 edición

6) CAMPVS

CAMPVS quiere promover la posibilidad de que los alumnos con DI puedan formarse más allá de los años escolares, adquiriendo un grado de especialización mayor y por tanto, aumentando las probabilidades de una inserción laboral exitosa.

CAMPVS se estructurará en tres años: 95 créditos

1er Año: Competencias personales, sociales y profesionales.

2º Año: Especialización del perfil profesional y sector deseado.

- + Administración y Gestión
- + Comercio y Marketing
- + Hostelería

3er Año: Prácticas en empresa ordinaria y proyecto de vida autónoma.

Servicios complementarios:

- Programa de Mentoring
- Clases magistrales, foros, espacios abiertos de reflexión.
- Bolsa de Empleo
- Entrenamiento en vida independiente
- Grupo de antiguos alumnos

<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Orientación - Etc <p>De esta forma queremos contribuir a paliar la enorme tasa de desempleo (50%) que hay entre las personas con D.I.</p> <p>Campus desarrolla un proyecto de investigación que arroje resultados respecto a los objetivos plantados.</p> <p>Actualmente CAMPUS está formando a 2 promociones de 36 alumnos cada uno y el objetivo es introducir una promoción más en el curso 2015/2016.</p>
-

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nºhoras/año Previsto
Personal asalariado	16	27.569
Personal con contrato de servicios		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	560
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1) Mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad intelectual	Nº de alumnos que logran un empleo durante el 2014	35%
2) Facilitar la adaptación social y laboral de trabajadores con discapacidad intelectual en el mercado ordinario de trabajo.	Nº de trabajadores que logran el mantenimiento en el empleo	50%
3) Orientar y formar en habilidades y herramientas para la búsqueda activa de empleo.	Nº de tutorías y talleres realizados	450
4) Orientar, formar, promover y establecer herramientas para la búsqueda activa de empleo.	Nº de beneficiarios	250
5) Adquirir los conocimientos del curso	Superar el curso	80

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación	Actividades Formativas - Centro de Educación Especial.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación por sectores	Jóvenes entre 12 y 21 años con necesidades educativas especiales.
Lugar de desarrollo	Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Colegio de Educación Especial "Niño Jesús del Remedio". Colegio privado concertado con la Comunidad de Madrid en la que se imparte atención educativa a alumnos con necesidades educativas especiales entre los 12 y 21 años.

Atendemos a los alumnos que son derivados por la administración educativa.

Atención educativa en tres secciones: Educación Básica Obligatoria (8 unidades), Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta (3 unidades) Programas Profesionales modalidad especial (6 unidades).

Objetivo General: Desarrollo de la autonomía, habilidades sociales, adquisición de contenidos y valores, y preparación para el mundo laboral.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	53	90.707
Personal con contrato de servicios	1	600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	182
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Asistencia regular	Faltas de asistencia	Inferior al 3% ⁽¹⁾
Aprendizaje	Notas e informes de evaluación	Informes positivos en el 90%
Terminación de los programas	Porcentaje de abandono	Inferior al 2%

(1) La práctica totalidad de las faltas son justificadas.

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación	Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual (UAVDI)
Tipo de actividad	Propia.
Identificación por sectores	Servicio de prevención de los abusos a personas con DI, orientación, intervención legal y psicoterapia a víctimas con discapacidad intelectual y sus familiares. Sensibilización y formación a profesionales de atención directa.
Lugar de desarrollo	Sede en Comunidad de Madrid y atención de casos en toda España.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce, en colaboración con la **Guardia Civil** emprende el proyecto “No + abuso” en el año 2010. El objetivo general del proyecto es responder a la situación de vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual a ser víctimas de abuso y maltrato y a sufrir un proceso de victimización secundaria durante los procesos policial y judicial.

El trabajo que se lleva a cabo en la UAVDI se puede resumir en tres bloques de actuación;

1. La **investigación** encaminada a adaptar las herramientas forenses, los procedimientos policiales y los instrumentos psicoterapéuticos a las personas con discapacidad intelectual, y que ha resultado en la publicación de más de una docena de artículos y en la elaboración de la primera Guía de Intervención Policial con personas con Discapacidad Intelectual (FCPV Y Guardia Civil, 2012). Durante el año 2016 ha continuado la colaboración con la UNED y con FAPMI en la investigación a nivel nacional sobre el abuso y el maltrato a menores con DI. Tres profesionales de la FCPV colaboran con este proyecto de investigación, en las líneas de abuso sexual, aspectos legales y maltrato institucional. La participación en esta línea ha resultado en la participación de la UAVDI en diferentes actos organizados por FAPMI. A lo largo del 2017 se pretende continuar con dicha colaboración. Además, a lo largo del 2016 se ha continuado realizando adaptaciones al ECATDI (Protocolo de evaluación de capacidades para testigos con discapacidad intelectual). A lo largo del 2017 se pretende llevar a cabo un proceso de validación y publicación de la herramienta. Además, en 2016 en colaboración con Fundación Thompson Reuters se está realizando un estudio de derecho comparado sobre la aplicación de la Directiva Europea sobre Derechos de las Víctimas en Procesos Penales en varios países de la Unión Europea. Resultado de este estudio, en 2017 se publicará y difundirá un informe con los resultados. Por último, en 2016 desde la UAVDI se ha trabajado en cuatro artículos de impacto científico, uno de ellos ya publicado, dos en revisión para publicación y otro en elaboración.

2. La **Intervención profesional**, tanto psicológica como legal, con todas aquellas personas con DI que han sido víctimas de maltratos que acudan o sean derivadas a la UAVDI, así como con sus familiares o profesionales de atención directa. En este sentido, la UAVDI ha sido impulsora de la novedosa figura del Facilitador en el paso de las víctimas con DI por el proceso judicial. En los últimos años se han atendido más de 500 casos de abuso o maltrato a personas con DI. Sólo en el año 2016 se han atendido a más de 140 casos lo que supone un aumento de casos atendidos de más del 40% respecto a la media de los años anteriores. En 2017 se prevé que el número de personas atendidas a lo largo de todo el año supere las 150. 2016 la UAVDI ha continuado siendo un punto de referencia en diferentes juzgados de toda España. Durante 2016, la UAVDI ha continuado trabajando de manera específica con mujeres y niñas con DI víctimas de delitos de trata de seres humanos. La puesta en marcha de dispositivos territoriales que atienden a víctimas con discapacidad intelectual es ya una realidad en La Rioja, a través de la colaboración con FEAPS

La Rioja y el modelo está siendo replicado en Aragón con la intervención conjunta con profesionales de ATADES.

3. Prevención, formación y sensibilización. La campaña NO+ABUSO sigue impulsándose con el objetivo de sensibilizar a la sociedad acerca de la problemática que nos ocupa y la necesidad de actuar para proteger y cumplir con la Convención de Derechos de las Personas con DI en su paso por el sistema judicial. Para ello, se han ido incorporando todos los trabajos desarrollados a nuestra web www.nomasabusos.com. En 2016, a través de la formación presencial y online se ha formado de forma directa a más de 1000 profesionales y a través de la presencia en jornadas y congresos científicos se ha conseguido llegar a más de 900 profesionales. Se ha duplicado el número de personas formadas de 2015. En el año 2016 se ha desarrollado el proyecto PREDA, en colaboración con la Comunidad de Madrid. A través de PREDEA se ha creado un dispositivo en red de todos los centros que prestan atención a personas adultas con DI en la Comunidad y de esta manera se garantizará que todos los centros de la Comunidad de Madrid cuentan con al menos un profesional específicamente formado en la Prevención, Detección y Actuación en casos de abuso a personas con DI. Por último, y con el objetivo de prevenir directamente al colectivo de personas con DI, se ha continuado trabajando los talleres de prevención en el alumnado adolescente de los Colegios de Educación Especial y Centros Ocupacionales de toda España a través de los cuales se ha formado a más de 680 personas con DI. En 2016 se contempla la formación de más de 900 personas con DI. Además, a través del convenio con la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior se está elaborando una guía de intervención policial unificada para todos los cuerpos policiales de España. Por último, desde septiembre de 2016 la UAVDI participa de una mesa de trabajo sobre delitos de odio puesta en marcha por el colegio de abogados de Madrid.

Mesa Colegio abogados de Madrid

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nªhoras/año Previsto
Personal asalariado	8	13.800
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	900
Personas jurídicas	120

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
	1. Registros de casos que pueden llegar a denunciarse.	75 registros de casos que pueden llegar a denunciarse.

1. Conseguir que los agentes policiales, judiciales y técnicos de atención a personas con DI adapten sus procedimientos con víctimas con discapacidad intelectual.	2. Informes periciales de evaluación de capacidades e implementación de los apoyos y testimonio.	35 Informes periciales de evaluación de capacidades e implementación de los apoyos y testimonio.
	3. Citaciones judiciales o notificaciones policiales para la intervención de la figura del facilitador.	5 Citaciones judiciales o notificaciones policiales para la intervención de la figura del facilitador.
	4. Formación de profesionales del mundo policial y judicial	60 profesionales del mundo policial y judicial formados en la intervención con personas con DI.
2. Concienciar a los profesionales que directa o indirectamente trabajan con personas con DI acerca de las barreras que deben enfrentar las víctimas con DI en su paso por el sistema policial y judicial y las adaptaciones y apoyos que deben implementarse con las víctimas vulnerables.	1. Publicaciones en la materia	1 publicaciones en revistas de impacto científico
	2. Asistencias a congresos y jornadas científicas	20 asistencias a jornadas y congresos en calidad de ponente
	3. Rueda de prensa relativa a las barreras y apoyos a implementar conforme a la normativa europea.	20 impactos en medios de comunicación social
	4. Formación de profesionales del mundo policial y judicial y técnicos de atención	100 profesionales formados en atención a víctimas con DI
	5. Visitas a la web nomasabuso	1000 vistas de la página
3. Ayudar a la víctima y sus familiares a recuperar su estabilidad psíquica tras los abusos sexuales o físicos cometidos.	1. Derivaciones a la UAVDI.	150 fichas de derivación a la UAVDI.
	2. Registros de sesiones de psicoterapia individual	65 víctimas reciben terapia individual
		1200 sesiones de terapia individual
	3. Registros de psicoterapia de familia	20 familias reciben terapia familiar 240 sesiones de terapia familiar.
4. Sesiones del grupo terapéutico de prevención	16 personas con DI asisten al grupo de prevención	
	1. Nº de talleres	85 talleres de prevención



<p>4. Prevenir los abusos en el colectivo de personas con DI a través de la educación y formación especializada en colegios de educación especial y talleres ocupacionales de toda España.</p>	<p>2. Asistentes a los talleres</p>	<p>1400 personas con DI han asistido a talleres.</p>
--	-------------------------------------	--

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación	Vivienda Tutelada.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación por sectores	Atención a personas adultas con grado de dependencia oficialmente reconocido por discapacidad intelectual.
Lugar de desarrollo	Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Recurso residencial para 15 personas autónomas con discapacidad intelectual en horario de 17 a 9 horas de Lunes a Viernes y durante las 24 horas del día los fines de semana y festivos.

Se les forma en el desarrollo de habilidades para la vida diaria, la autonomía personal y el correcto uso del ocio y del tiempo libre.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Pre- visto	Nªhoras/año Pre- visto
Personal asalariado	6	10.374
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Pre- visto
Personas físicas	12
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dotar de un recurso residencial a personas autónomas con discapacidad intelectual.	12 personas con discapacidad intelectual residirán en la Vivienda Tutelada.	El 100% de los usuarios de la Vivienda Tutelada utilizan el recurso adjudicado y adquieren habilidades propias de la vida independiente.

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación	Protección de la Infancia y de la Juventud
Tipo de actividad	Propia.
Identificación por sectores	Infancia
Lugar de desarrollo	Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Misión: *Jugar a cambiar el mundo, lo cambia.*

Entendemos que el juego y la diversión son un fin en sí mismo. Sin embargo, creemos que a través del juego se puede formar en valores y por tanto ayudar a construir una sociedad mejor, más sana y más feliz.

De ahí que Fundaland se conciba como un parque de ocio que transversalmente inculque los valores por los que trabaja la Fundación Carmen Pardo-Valcarce.

Visión: Conseguir que la solidaridad cale en las generaciones futuras de una manera sana, pedagógica y divertida.

Valores: Fundaland una iniciativa de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce. Nace con el fin de ser una actividad sostenible cuyos beneficios reviertan en la obra social de la Fundación, centrada en la participación de personas con D.I. Pero además, también comparte los valores de crecer en una sociedad justa y solidaria en la que la diversidad y la igualdad sean fuentes de riqueza.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nªhoras/año Previsto
Personal asalariado	14	24.200
Personal con contrato de servicios	6	6.600
Personal voluntario y colaboradores	30	13.200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	20.000
Personas jurídicas	30

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Conseguir que la solidaridad cale en las generaciones futuras de una manera sana, pedagógica y sobretodo, divertida.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños que pasen a lo largo del año por Fundaland. - Participación de 4 personas con discapacidad en el equipo habitual de Fundaland: <ul style="list-style-type: none"> a. Trabajador 1: Responsable de atención al cliente 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecución al 90% de los objetivos cuantitativos descritos a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones infantiles: 870 Celebraciones • Campamentos: 865 Inscripciones (Navidad, S. Santa, Verano) • Colegios: 13 visitas educativas al año. • 20 Actividades para Empresas.

	<p>b. Trabajador 2: que realizará tareas de mantenimiento y jardinería.</p> <p>c. Trabajador 3: Auxiliar de Responsable de Estimulación temprana en baby Fundaland del grupo 1</p> <p>d. Trabajador 4: Auxiliar de Responsable de Estimulación temprana en Baby Fundaland del grupo 2.</p> <p>- Participación de 8 personas habituales del Centro Especial de Empleo en las actividades de Fundaland.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Extraescolares: 17 Grupos de Actividades • Baby Fundaland: 2 Grupos de 10 Niños • Fin de semana: Media Visitas 150 niños / fin de semana. • Actividades Extraescolares Niño Jesús del Remedio: <ul style="list-style-type: none"> i. Club de Ocio: "La Cuadrilla" tendrá 2 salidas de tarde al mes, 1 Salida de Albergue al mes, 1 Viaje de fin de curso. ii. Actividades de tarde: Participación de 50 alumnos (Lunes a Jueves, de 14:30 a 17:00)
--	---	--

ACTIVIDAD 8

Cooperación al desarrollo. Sin actividad prevista para el año 2016

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación	Otras Actividades Menores Relacionadas con la Discapacidad: Investigación, Vivienda Supervisada, Apoyo Psicosocial, Vivienda de Entrenamiento y Deporte.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación por sectores	Personas con discapacidad intelectual.
Lugar de desarrollo	Comunidad de Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

1-Vivienda de Entrenamiento: Proporcionar a personas con discapacidad intelectual un entrenamiento integral de forma temporal, para que adquieran las habilidades necesarias para vivir fuera del entorno familiar. Este entrenamiento incluye aprendizajes para la realización de actividades de su vida diaria, apoyo personal, familiar y social.

2-Viviendas Supervisadas: Proporcionar a las personas con Discapacidad Intelectual una vida independiente en una vivienda con compañeros con la supervisión puntual de un profesional de la Fundación.

3-Apoyo Psicosocial: Garantizar los apoyos necesarios en los ámbitos psicológico y social de todos los usuarios y sus familias, ayudándoles en el desarrollo y consecución de sus planes de vida a través de un plan individualizado.

4-Club Deportivo: Actividades deportivas para personas con D.I.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nªhoras/año Previsto
Personal asalariado	6	10.300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	1.200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto			
	1-Vivienda de Entrenamiento	2-Viviendas Supervisadas	3-Apoyo Psicosocial	4-Club Deportivo
Personas físicas	36	12	200	200
Personas jurídicas	n/a	n/a	n/a	n/a

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1) Preparar a las personas con Discapacidad Intelectual que quieren independizarse o vivir una primera experiencia fuera del entorno familiar con vistas a preparar su futuro.	Número de usuarios de la vivienda de entrenamiento que comienzan una vida independiente. Mejora de la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual.	Encuestas de satisfacción a participantes y familiares. % de objetivos cumplidos de los planes individuales de atención.
2) Promover una salida viable para usuarios de la vivienda entrenamiento que hayan adquirido las habilidades necesarias para una vida independiente.	Se establecerán los indicadores más adecuados para evaluar en la memoria anual el grado de cumplimiento del objetivo propuesto.	Encuestas de satisfacción de usuarios (Media, 4,5 sobre 5) Número de bajas: 0.
3) Garantizar los apoyos necesarios para mejorar la calidad de vida de usuarios y trabajadores con DI.	Igual que en el punto anterior.	Encuestas de satisfacción de usuarios y familiares (Media, 4,33 de 5). % de objetivos cumplidos de los planes individuales de atención
4) Desarrollar actividades deportivas para las personas con discapacidad intelectual con el objetivo de mejorar su desarrollo integral e inclusión social.	- Número de actividades deportivas. - Número de socios. - Encuesta de satisfacción a deportistas y familiares	• 33 • 165 • 9 sobre 10

ACTIVIDAD 90

A) Identificación.

Denominación	Viviendas Protegidas en Alquiler.
Tipo de actividad	Económica (Complementaria).
Identificación por sectores	Personas de recursos limitados con necesidad de vivienda.
Lugar de desarrollo	Monasterio de las Huelgas 19 - 28049 - Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

Alquiler de 51 pisos de precio protegido a personas con recursos limitados, en su mayor parte vinculados con la Fundación.
También se alquilan los locales que forman parte del inmueble (4).
El inmueble forma parte de la Dotación de la Fundación mediante donación recibida en el año 2010.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Pre- visto	Nªhoras/año Pre- visto
Personal asalariado	1	1.729
Personal con contrato de servicios	1	1.000
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Pre- visto
Personas físicas	52 familias
Personas jurídicas	3

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Facilitar vivienda a personas con recursos económicos limitados.	Grado de ocupación.	95% de las viviendas ocupadas.
Obtener ingresos económicos accesorios para financiar los fines de la Fundación.	Resultado Económico.	Superávit que se destina a sufragar otras actividades.
Facilitar vivienda a personas vinculadas a la Fundación.	Grado de ocupación de personas vinculadas a la Fundación.	50% aproximadamente de los inquilinos tienen relación directa o indirecta con la Fundación.

FUNDACIÓN CARMEN PARDO-VALCARCE - Ejercicio 2016

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

EPÍGRAFES	1. Centro Ocupacional	2. Centro de Día	3. Integración Laboral	4. Actividades Educativas	5. UAVDI	6. Vivienda Tutelada	7. Protección a la Infancia	9. Otros Proyectos Menores	90. Viviendas Protegidas	TOTAL
Ayudas monetarias	210.000,00									210.000,00
Ayudas no monetarias			1.000,00	2.000,00					6.000,00	9.000,00
Gastos colaboraciones y órganos gobierno										0,00
Variación existencias										0,00
Consumos y gastos directos	80.000,00	25.000,00	20.000,00	140.000,00	30.000,00	20.000,00	175.000,00	9.000,00	1.000,00	500.000,00
Gastos de personal	1.080.000,00	240.000,00	530.000,00	2.000.000,00	190.000,00	135.000,00	300.000,00	40.000,00	35.000,00	4.550.000,00
Otros gastos de explotación	293.000,00	58.800,00	148.000,00	255.000,00	58.400,00	39.000,00	173.000,00	5.000,00	124.800,00	1.155.000,00
Amortización del inmovilizado	70.000,00	20.000,00	30.000,00	40.000,00	10.000,00	10.000,00	60.000,00	0,00	80.000,00	320.000,00
Deterioro y resultado enajen. inmovilizado										0,00
Gastos financieros	7.000,00	1.200,00	2.000,00	5.000,00	1.400,00	1.000,00	2.000,00	200,00	200,00	20.000,00
Var. valor razonable instrum. financieros										0,00
Diferencias de cambio										0,00
Impuestos (IVA no deducible...)	40.000,00	7.000,00	12.000,00	30.000,00	8.000,00	6.000,00	12.000,00	1.000,00	10.000,00	126.000,00
Subtotal gastos	1.780.000,00	352.000,00	743.000,00	2.472.000,00	297.800,00	211.000,00	722.000,00	55.200,00	257.000,00	6.890.000,00
Adquisición inmovilizado	20.000,00	2.000,00	5.000,00	18.000,00	6.000,00	2.000,00	20.000,00	1.000,00	1.000,00	75.000,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico										0,00
Cancelación deuda no comercial										0,00
Subtotal inversiones	20.000,00	2.000,00	5.000,00	18.000,00	6.000,00	2.000,00	20.000,00	1.000,00	1.000,00	75.000,00
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	1.800.000,00	354.000,00	748.000,00	2.490.000,00	303.800,00	213.000,00	742.000,00	56.200,00	258.000,00	6.965.000,00

3.- PREVISIÓN DE INGRESOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Rentas e ingresos derivados del patrimonio	5.000,00								625.000,00	630.000,00
Ventas y de servicios de las actividades	1.080.000,00	310.000,00	220.000,00	2.050.000,00	50.000,00	180.000,00	650.000,00	30.000,00		4.570.000,00
Ingresos ordinarios activid. mercantiles	210.000,00			10.000,00	30.000,00		40.000,00			290.000,00
Subvenciones del sector público	15.000,00		240.000,00	120.000,00	120.000,00					495.000,00
Aportaciones privadas	200.000,00	10.000,00	250.000,00	150.000,00	40.000,00	20.000,00		30.000,00		700.000,00
Otros ingresos (Traspaso sub/don capital)	130.000,00	25.000,00	30.000,00	70.000,00	20.000,00	10.000,00	30.000,00		5.000,00	320.000,00
3.1) Total ingresos previstos	1.640.000,00	345.000,00	740.000,00	2.400.000,00	260.000,00	210.000,00	720.000,00	60.000,00	630.000,00	7.005.000,00
% Prorrateo:	35	6	10	25	8	5	10	0	1	100
3.2) Otros recursos previstos	160.000,00	5.000,00	0,00	100.000,00	40.000,00	0,00	20.000,00	-5.000,00	-360.000,00	-40.000,00
3) TOTAL RECURSOS A OBTENER	1.800.000,00	350.000,00	740.000,00	2.500.000,00	300.000,00	210.000,00	740.000,00	55.000,00	270.000,00	6.965.000,00

En Madrid, a 14 de diciembre de 2016

Firmado: Maria Luisa Basa Maldonado
Secretaria del Patronato

VºBº: Almudena Martorell Cafranga
Presidenta